Informe de Ejecución Física y Financiera
Segundo Trimestre 2023

Gerencia de
Planificación
y Desarrollo
Organizacional

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de julio del 2023

INTRODUCCIÓN

Este Informe de Gestión Física y Financiera, Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), correspondiente al período fiscal 2023, fue elaborado con las cifras de las operaciones y actos administrativos consolidados de abril a junio de 2023 (segundo trimestre), el cual se preparó para cumplir lo dispuesto en el **Capítulo IV,Artículo No. 8 de las Disposiciones Generales Presupuesto de Ingresos y Egresos de 2023**, para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y como parte de las acciones de las Normas de Control Interno que realiza la Administración Superior de la Institución.

En la primera sección de este informe, muestra los resultados de la Gestión Física del Plan Operativo Anual (POA) 2023, comentando de forma particular, las metas alcanzadas en el desarrollo de los Cuatro Programas Vigentes de SENPRENDE, resultados que han sido registrados de conformidad en la plataforma del Sistema de Administración Financiera (SIAFI).

En la segunda sección, presenta un resumen ejecutivo del presupuesto vigente y así como el análisis de la ejecución por tipo de gastos, de igualmanera incluye análisis de los ingresos y la orientación de los egresos.

I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FÍSICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023 SEGUNDO TRIMESTRE

1. SUBDIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN [1 y 2]

La Sub Dirección de Formalización es la encargada de prestar servicios de asesoría para la formalización de negocios, empresas y organizaciones del Sector Social de la Economía, esto con el objetivo de impulsar y facilitar los procesos de formalización y legalización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), desarrollo de emprendimientos y Empresas de Economía Social, así como la gestación de políticas públicas que benefician a los mismos, como ser la Ley para la Recuperación y Reactivación Económica de la Micro y Pequeña (MYPE) vigente, la cual fue emitida mediante el Decreto 48-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022), está orientada a la generación de empleos a través del fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa; y, la Ley del Sector Social de la Economía aprobada mediante Decreto No. 193-85, definiendo a este sector como un conjunto empresas y organizaciones formadas por trabajadores que sostienen la primacía del trabajo, optan por la propiedad social de los medios de producción y establecen que el excedente generado es un medio para elevar el nivel de vida de sus miembros.

A continuación, se describen las metas de la Subdirección de Formalizacióncon su respectiva ejecución al cierre del segundo trimestre del año 2023:

Tabla 1 Empresas del SSE Constituidas.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
1	**Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Constituidas.**	**375**	**136**	**36%**
2	Numero de resoluciones emitidas de otorgamiento de Personería Jurídica al SSE.	375	136	36%
3	Autorización de Razón social.	375	202	54%
4	Numero de Asociaciones del SSE organizadas.	251	202	80%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sub ejecutó debido a que el Sector Social de la Economía depende de varios factores para poder actualizar sus cuerpos directivos y fiscalizadores, entre estos están cumplir varios requisitos lo que conlleva a gastos iniciales a las asociaciones pues no tienen capacidad de cubrir holgadamente dichas salidas de dinero. ***(Altos honorarios de apoderado legal, auténtica y balance general y TGR´s)*** ya que la mayoría de hondureños y hondureñas que se quieren organizar; tienen un ingreso diario de dólares ($) 1.92 según informes nacionales e internacionales.

Tabla 2 Reactivación de las Organizaciones del SSE

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
5	**Reactivación de Organizaciones del Sector Social de la Economía**	**176**	**88**	**50%**
6	Número de solicitudes para la reactivación revisadas, analizadas.	176	88	50%
7	Número de empresas del SSE, Asesoradas	176	555	315%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sobre ejecutó debido a que el Sector Social de la Economía depende de varios factores para poder actualizar sus cuerpos directivos y fiscalizadores, entre estos están cumplir varios requisitos lo que conlleva a gastos a las asociaciones. Se buscarán aliados estratégicos, para la organización y asistencia técnica para estas asociaciones y así disminuir los gastos que incurren las empresas del SSE.

Tabla 3 Capacitaciones en Temas de Formalización

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
8	**Capacitaciones en temas de Formalización para las Asociaciones del Sector Social de la Economía (SSE)**	**8**	**7**	**88%**
9	Miembros de las Asociaciones del Sector Social de la Economía Capacitadas	251	436	174%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sobre ejecutó debido a que se realizaron más asesorías individuales a los usuarios que buscan información sobre los trámites de Formalización como ser;requisitos, beneficios y obligaciones y forma de constituirse, por lo anterior no se generaron los suficientes eventos de capacitación para llegar a la meta planificada.
Se está formulando en el POA 2024 adecuado a las necesidades reflejadas en las ejecuciones mensuales.

Tabla 4 Constancias Entregadas a Empresas del SSE

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
10	**Constancias Entregadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE)**	**287**	**325**	**113%**
11	Constancias emitidas de las organizaciones del Sector Social de la Economía	287	325	113%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sobre ejecutó ligeramente debido a que existen remanentes de meses anteriores que se encontraban en proceso de subsanación, en esto, los apoderados legales de estas asociaciones de la SSE, presentaron las correcciones de las solicitudes durante el trimestre en curso.

Tabla 5 Empresas Mercantiles Constituidas

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
12	**Empresas Mercantiles Constituidas mediante la Plataforma Mi Empresa en Línea**	**626**	**648**	**104%**
13	Comerciantes Individuales Constituidos	312	399	128%
14	Empresas Mercantiles Constituidas (Sociedad Anónima y Sociedad Responsabilidad Limitada)	300	248	83%
15	Constituciones de Emprendimientos, MIPYME de la población migrante	12	1	8%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se alcanzó la meta, en la actualizada la Plataforma Mi Empresa en Línea de SENPRENDE, es una herramienta que está siendo promocionada y recibida de una manera eficiente por la población, porque brinda de una manera eficaz los trámites de constituciones y Comerciantes individuales y seguidamente sociedades mercantiles no obstante todavía es un reto a superar la constitución de emprendiendo MIPYME de la población migrante auspiciada por el inmigrante emprendedores de Honduras

Tabla 6 Certificados de Beneficios de Ley de Apoyo

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
16	**Certificados de Beneficios de Ley de apoyo 48-2022 para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.**	**450**	**339**	**75%**
17	Certificados de Beneficiario de Ley Apoyo 48-2022 para Comerciantes Individuales Constituidos.	225	102	45%
18	Certificados de Beneficiario de Ley Apoyo 48 2022 para Empresas Mercantiles (Sociedad Anónima y Sociedad Responsabilidad Limitada) Constituidas	215	237	110%
19	Certificados de Beneficiarios de Ley entregadas a comerciantes individuales, Empresas Mercantiles de la población migrante	12	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sub ejecutó ya que la Ley 48-2022 expiró el pasado 28 de mayo del 2023, debido a esto, encontraremos un decaída en el mes de junio, en el cual solo se extendieron los certificados remanentes del mes de mayo del 2023, de los usuarios que lograron adherirse a los beneficios en los últimos días de vigencia de la ley antes mencionada. Se seguirán reportando renovaciones mensuales de las empresas que lograron adherirse al beneficio de la ley 048-2022, que tiene mayor interés en las sociedades mercantiles, no obstante ya se envió un borrador a presidencial para la aprobación y reformade la ley, para que esta pueda entrar en vigencia y seguir emitiendo certificadosde beneficiarios y renovaciones de las mismas.

Tabla 7 Capacitaciones en Temas de Formalización

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
20	**Capacitaciones en temas de Formalización Mercantil**	**5**	**4**	**80%**
21	Personas capacitadas En temas de Formalización Mercantil	128	79	62%
22	Comerciantes individuales, empresasmercantiles de la población migrante capacitados en temas de formalización	26	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sub ejecutó debido a que se realizaron más asesorías individuales a los usuarios que buscan información sobre los trámites de Formalización como ser el uso de la plataforma Mi Empresa en Línea de las Empresas Mercantiles y certificaciones de beneficios de la ley 048-2022. lo anterior no generó los suficientes eventos de capacitación para llegar a la meta planificada.

Se está formulando en el POA 2024 adecuado a las necesidades reflejadas en las ejecuciones mensuales.

Tabla 8 Eventos de Formalización

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
23	**Eventos de Formalización**	**6**	**16**	**267%**
24	Creación y/o Participación en Ferias y Eventos de Formalización	6	16	267%
25	Personas Registradas y asesoradas en Temas de Formalización en Ferias y/o eventos	251	1305	520%

Fuente: Sub Dirección de Formalización

Se sobre ejecutó debido a que existe una alta demanda de solicitudes de eventos que genera una convocatoria amplia la cual trae como resultado diversas actividades en temas de formalización como ser: capacitaciones, asesorías, entrega de personerías jurídicas, legalización y entrega de libros contables y administrativos correspondientes a las acciones que se realizan alrededor del proyecto de las Cajas Rurales.
Debido a la tendencia que se ha observado en el 1er y 2do trimestre se planificará una meta adecuada para la ejecución del 2024 y así evitar la sobre ejecución continua.

2. SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL [3 y 4]

La Sub Dirección de Asistencia Técnica tiene como objetivo, contribuir con la generación de empleos y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población hondureña a través de asistencia técnica especializada, que permita el crecimiento empresarial, la innovación, la productividad y rentabilidad de la MIPYME, empresas del sector social de la economía, nuevos emprendimientosy grupos vulnerables.

De acuerdo a lo anterior, se plantearon metas de la Sub Dirección de Asistencia Técnica para el fortalecimiento y apoyo conforme al apoyo de actores del ecosistema, siendo su ejecución para el primer trimestre del corriente año la siguiente:

Tabla 9 Programas y Proyectos Generados

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
1	**Programas y proyectos Generados**	**1**	**0**	**0%**
2	Programas y Proyectos Gestionados y Desarrollados con los Actores del Ecosistema Empresarial	1	0	0%
3	Industrias (entidades) soporte creadas (naves de emprendimientos, incubadoras)	0	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

En el producto final e intermedios Programas y Proyectos Generados, no se logró la meta trimestral, por la falta de personal, ya que los primeros meses del año fueron de reordenamiento institucional de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

Las acciones a realizar es buscar dentro de los cooperantes acciones que no nos limiten para la ejecución operativa y presupuestaria con el apoyo de Fondos y logística.

- Proyecto EmprendeRocket: que nos brindara la creación de lasindustrias soporte esto en la segunda fase del proyecto.
- Proyecto Capacidades Especiales: con un enfoque en el sectordiscapacidad.
- Proyecto Migrante Retornado: para el fortalecimiento de los migrantes retornados y que generen emprendimientos sostenibles en el país.
- Proyecto Mujeres Vulnerables: para generar mujeres con formaciónemprendedora.
- Proyecto Etnias: dar a conocer los productos y servicios de las principales etnias de nuestro país que no han logrado obtener beneficioscomo ser los misquitos pech y garífuna.
- Actualmente está en proceso de aprobación de los proyectos que se brindarana través de la subdirección:

Tabla 10 Empresas Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
4	**Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial**	**289**	**271**	**94%**
5	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE)	225	271	120%
6	Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa. (SSE) en temas de Desarrollo Empresarial a través dela Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE)	675	401	59%
7	Nuevas Empresas del Sector Social (SSE), Micro, Pequeña y Mediana empresa, Generadas con enfoque enla población migrante.	64	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

4. En el producto final Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial: se está desarrollando actividades conforme a los establecido en la programación de la unidad de desarrollo empresarial para alcanzar un nivel aceptable en sus productos y atenciones que se brindaran en el sector comercial y agrícola

5. En el producto intermedio Empresas del Sector Social de la Economía (SSE)y Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo

Empresarial a través de la Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE): se ha sobre ejecutado debido a la atención requerida por las empresas que se están atendiendo en la Unidad de agronegocios, ya se encuentran en proceso de inicio de atención y de vinculación con las diferentes unidades de SENPRENDE.
Se implementará un plan de acción el cual brindará atenciones puntuales a las empresas atendidas para poder nivelar cada indicador y sus productos finales para un desempeño óptimo de la ejecución programada.

6. En el producto intermedio Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa. (SSE) en temas de Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Desarrollo Empresarial (UDE); se realizarán acciones para impulsar los procesos de asistencia técnica, brindando asesorías puntuales a los clientes con seguimiento y el fortalecimiento en la captación de empresas con servicio inicial.

7. En el producto intermedio Nuevas Empresas del Sector Social (SSE), Micro, Pequeña y Mediana empresa, Generadas con enfoque en la población migrante. En las empresas con enfoque migrante se están generando planesde acción y desarrollo de actividades para el mes de julio y agosto donde se brindará atención al sector migrante en conjunto con los actores del ecosistema.

Tabla 11 Emprendimientos Generados

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
8	**Emprendimientos Generados**	**75**	**61**	**81%**
9	Emprendimientos Generados a través de la Unidad de Emprendimiento e Innovación (UEI)	75	61	81%
10	Asesorías Técnicas brindadas a Emprendimientos en Temas de Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Emprendimiento e Innovación (UEI)	225	252	112%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

8. En este Producto Final **Emprendimientos Generados**; se tiene un sub cumplimiento en campo y con los actores emprendedores del ecosistema y en el producto intermedio Emprendimientos Generados a través de la Unidad de Emprendimiento e Innovación (UEI).

10. En el producto intermedio Asesorías Técnicas brindadas a Emprendimientos en Temas de Desarrollo Empresarial a través de la Unidad deEmprendimiento e Innovación (UEI), se ha sobre ejecutado ya que se han realizado giras de trabajo a nivel nacional y se han brindado asesorías virtuales con los diferentes clientes, obteniendo mayor alcance con los clientes que requieren servicios especializados de la unidad de emprendimiento y vinculaciones con la subdirección de acceso a mercados y formalización.

Tabla 12 Formación en Temas de Desarrollo Empresarial

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
11	**Empresas del Sector Social de la Economía, Emprendimientos, Startups con Innovación Ciencia y Tecnología, Micro, Pequeña y Mediana Empresa formadas en temas de desarrollo empresarial**	**153**	**185**	**121%**
12	Capacitaciones brindadas a Empresas del Sector Social, Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Temas de Desarrollo Empresarial a través de la Sub Dirección de Asistencia Técnica	90	125	139%
13	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la población migrante capacitados en temas de desarrollo empresarial	63	50	79%
14	Personas formadas en talleres, capacitaciones y diplomados en temas de desarrollo empresarial para Empresas del Sector Social, Emprendimientos y Micro, Pequeña y Mediana Empresa	750	202	27%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Técnica.

11. En el producto final Empresas del Sector Social de la Economía, Emprendimientos, Startups con Innovación Ciencia y Tecnología, Micro, Pequeña y Mediana Empresa formadas en temas de desarrollo empresarial y el intermedio, tuvo un sobre cumplimiento que debería ser revisado en su POA 2024 conforme a capacidades del área

12. Capacitaciones brindadas a Empresas del Sector Social, Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Temas de DesarrolloEmpresarial a través de la Sub Dirección de Asistencia Técnica, Se ha tenido una sobre ejecución ya que se está reforzando las capacidades y el desarrollo de actividades para el fortalecimiento empresarial en temas de financieros, mentalidad y cultura empresarial, y procesos de formalización y de desarrollode marca.

Se ha programado conforme a capacidades de respuesta una distribución en la atención, por cada nivel empresarial. Emprendimientos, Micro pequeña y mediana empresa y empresas del sector social, para fortalecer el producto final con una agenda para el desarrollo formativo de las empresas atendidas por la unidad de formación y desarrollo económico de la Subdirección de Asistencia Técnica.

13. En el producto Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la población migrante capacitados en temas de desarrollo empresarial, se han realizado capacitaciones para dar cumplimiento al proceso de incorporar empresas a los servicios que ofrecen la subdirección de asistencia técnica, y poder generar impacto en el número de empresas que aún no cuentan con los servicios de la Subdirección, pero sin alcanzar la meta programada.

14. En el producto intermedio Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Emprendimientos, Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la población migrante capacitados en temas de desarrollo empresarial, se está lejos de la meta esperada, debido a que en el periodo comprendido entre los meses abril y junio se brindaron más atenciones a empresas del sector social de la economía, las cuales están conformadas por mayor número de personas por empresa. Se espera poder aumentar el nivel empresarial en el mes de julio y agosto con talleres y capacitaciones enfocados en nuestra base empresarial.

3. SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A MERCADOS [5 y 6]

Uno de las principales funciones de la Dirección de Acceso a Mercados es la prestación de servicios para la generación de oportunidades de mercado, con ello se brinda apoyo técnico integral para generar oportunidades de mercado tanto en el entorno nacional e internacional (utilizando TIC´s) que sean relevantes para emprendedores, al sector social de la economía y a la micro, pequeña y mediana empresa.

Por lo anterior, se cuenta con los siguientes productos los cuales se describen la ejecución al cierre del segundo trimestre de 2023:

Tabla 13 MIPYME y empresas del SSE Captadas

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
1	**Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Captadas**	**990**	**941**	**95%**
2	Ferias, Eventos, Campañas Promocionales y Casos de Éxito realizados.	30	39	130%
3	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Atendidas por Servicio al Ciudadano.	990	941	95%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

La ejecución es satisfactoriamente cumpliendo con el objetivo del producto final captando las MIPYME y El Sector Social de la Economía para que puedan ser beneficiarios de los servicios y proyecto que SENPRENDE cuenta.

Tabla 14 Oportunidades de Mercado

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
4	**Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) aprovechando Oportunidades de Mercado.**	**2140**	**538**	**25%**
5	Diagnósticos de Mercado Generados de acuerdo a las necesidades de los emprendimientos, MIPYME y SSE	52	79	152%
6	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Participando en Ruedas de Negocios, Misiones Comerciales, Exposiciones y Ferias Comerciales.	150	210	140%
7	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) enlazados a Mercados Nacionales.	150	199	133%
8	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) fortalecidos enlazados a Mercados Internacionales.	0	0	0
9	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) utilizando TICS (e-commerce, e-bussines)	1720	49	3%
10	Clientes empresariales de caja Rurales de ahorro y crédito apoyadospara mejorar su comercialización	68	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

La ejecución es ampliamente nula en los productos 8 y 10 y muy baja en el producto 4 y 9; no obstante, los productos 6 y 7 tienen sobre cumplimientos altos, lo cual en forma generada de nota inadecuada planificación teniendo que hacerse necesarias correcciones de ello en vist5a de lo cual se ajustaran las metas conforme a las capacidades del área hacia arriba y hacia abajo en la administración de los POA 2024

Tabla 15 MIPYME y empresas del SSE Captadas

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
11	**Cooperantes y alianzas estratégicas establecidas a beneficio de emprendedores y MIPYME**	**10**	**9**	**90%**
12	Cooperantes con acuerdos para colaborar a beneficio de emprendedores y MIPYME	2	5	250%
13	Alianzas estratégicas establecidas a beneficio de emprendedores y MIPYME	9	4	44%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

En cuanto a los productos 11,12,13 *Se* está cumpliendo en forma atípica de sobre cumplimento e incumplimientos lo cual requiere una revisión conforme al apartado anterior, lo cual se programará debidamente para subsiguientes periodos conforme a capacidades manifiestas del área para evitar secuenciales sobre cumplimientos.

Tabla 16 MIPYME y empresas del SSE Captadas

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
14	**Acciones de promoción para la vinculación de la población migrante a oportunidades de acceso a mercados.**	**19**	**5**	**26%**
15	Actividades y ferias para participar y promover emprendimientos, MIPYME y Sector Social de la Economía (SSE) de la población migrante desarrollados	1	1	100%
16	Emprendimientos, MIPYME y Sector Social de la Economía (SSE) de la población migrante vinculadas a oportunidades de mercados nacionales	11	2	18%
17	Emprendimientos, MIPYME y Sector Social de la Economía (SSE) de la población migrante participando en ruedas de negocio, misiones comerciales, exposiciones y ferias.	6	2	33%

18	Alianzas estratégicas con Sector Privado para fortalecer la inclusión socio económica de la población migrante y retornada	1	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Acceso a Mercados.

En esta temática de atención de Inmigrantes los resultados son pobres con excepción de ferias empresariales; ello ocurre con la movilidad del retornado que en su mayoría que no desea asentarse en el país.
Se trabaja con la formación para el desarrollo de emprendimiento para inmigrantes, paso a paso se le brinda la oportunidad de participación de comercialización de sus emprendimientos, se planifica que para estos meses tengan la madurez de emprendimiento y brindarles una oportunidad de mercados nacionales así mismo cumplir con el objetivo final.

3. SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA FINANCIERA [7 y 8]

La Subdirección de Asistencia Financiera realiza la labor de fomentar y desarrollar a los emprendedores, a la MIPYME y el Sector Social de la Economía, así como prestar servicios y lograr la vinculación de los emprendedores de dichos sectores hacia productos con acceso al crédito orientados a la inclusión financiera con fondos de capital de riesgo.

Tabla 17 Financiamientos Gestionados

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
1	**Financiamientos Asignados para el Sector Social de la Economía, Emprendimientos, MIPYME y Productores**	**565**	**20**	**4%**
2	Instituciones del Sector Social de la Economía con Financiamientos Asignados	3	3	100%
3	Mujeres con Financiamientos Asignados	150	0	0%
4	Emprendimientos Comerciales, de Servicios y de Transformación con Financiamientos Asignados	390	0	0%
5	MIPYME con Financiamientos Asignados	11	0	0%
6	Productores Agropecuarios e Industriales con Financiamientos Asignados	11	17	155%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

Este producto final presenta ejecución en un 4% debido al Convenio suscrito entre SENPRENDE y FUNDER y para los que se presentan en 0% esta Sub-Dirección está en proceso de la definición de los mecanismos legales y técnicos idóneos para proceder con la aprobación y desembolsos de créditos, ya que muchos de los beneficiarios no cumplen con los requerimientos para que se les realice el desembolso a través del SIAFI.
Mientras el producto intermedio 2 se cumplió en 100% debido al Convenio suscrito entre SENPRENDE y FUNDER.

El producto intermedio 6 se sobre ejecutó en 155% debido a que este es ejecutado a través del Convenio suscrito entre SENPRENDE y FUNDER, el cual tiene el propósito de brindar créditos a productores, de acuerdo a esto se identificó la prioridad de apoyar a una cantidad mayor de productores debido a las siembras de primera y con ello contribuir a la seguridad alimentaria.

Medidas correctivas para la ejecución de los productos:

- Contratación de personal técnica en campo.
- La plataforma de créditos esta en desarrollo, concluir dicho desarrollo.
- Ejecutar la nueva programación para el cumplimiento de las metas pendientes y concluir en su totalidad a mas tardar a finales de diciembre del 2023.
- Concluir el proceso para la transferencia final a los beneficiarios.
- Revisión de metas hacia arriba y hacia abajo para atenuar sus cumplimientos secuenciales.

Tabla 18 Financiamientos Gestionados

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
7	**Asistencia con Educación Financiera brindada a Sector Social de la Economía, Emprendimientos, MIPYME y Productores**	**565**	**344**	**61%**
8	Instituciones del Sector Social de la Economía Capacitados en Educación Financiera	3	1	33%
9	Mujeres capacitadas en Educación Financiera	150	0	0%
10	Emprendimientos Capacitados en Educación Financiera	390	343	88%
11	MIPYME Capacitados en Educación Financiera	11	0	0%
12	Productores Agropecuarios e Industriales Capacitados en Educación Financiera	11	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

Este producto final presenta una ejecución del 61% debido a que se estaba a laespera del desembolso de SEFIN del Programa "Fortalecimiento de la Economía de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras" a través del cual se tiene contemplado contratación de personal en campo, por lo cual estas capacitaciones serán realizadas en los meses siguientes del semestre en curso.

El producto intermedio presenta una ejecución del 33% debido a que se está a la espera del desembolso de SEFIN del Programa "Fortalecimiento de la Economía de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) en Honduras" a través del cual se tiene contemplado contratación de personal en campo, por lo cual estas capacitaciones serán realizadas en los meses siguientes.

Medidas correctivas para la ejecución de los productos:

- Contratación de personal técnico en campo
- Ejecutar el nuevo plan de acción para el cumplimiento de las metas pendientes y concluirlas en su totalidad a mas tardar a finales de diciembre 2023.

Tabla 19 Modelos de Negocios Sostenibles

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
13	**Capital Semilla Entregado a Emprendimientos**	**9**	**0**	**0%**
14	Emprendimientos Comerciales, de Servicios y de Transformación Beneficiados con Capital Semilla	9	0	0%

Fuente: Sub Dirección de Asistencia Financiera.

Estos productos presentan una ejecución del 0% debido a que se estaba a la espera del desembolso de SEFIN del Programa "Fortalecimiento de la Economía de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE), por lo cual este producto será ejecutado en los meses siguientes.

Medidas correctivas para la ejecución de los productos:

El desembolso por parte de SEFIN se realizo en el mes de julio del presente año, por lo cual se iniciará el nuevo plan de acción para el cumplimiento de las metas pendientes y concluirlas en su totalidad a finales de diciembre 2023.

3. Ciudad Mujer

Una de las principales funciones de Ciudad Mujer es la de fomentar y promoverla autonomía económica de las mujeres, a través de iniciativas productivas y comerciales que permitan su participación en el mercado laboral, los cuales anteriormente se describe:

Tabla 20 Mujeres Emprendedoras

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
1	**Micro, Pequeña y Mediana empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial**	**72**	**148**	**206%**
2	Micro, pequeña y mediana empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial a través del Módulo de autonomía económica de los centros ciudad mujer	72	148	206%
3	Asesorías Técnicas brindadas a Micro Pequeña y Mediana Empresa en temas de Desarrollo Empresarial a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	180	328	182%

Fuente: Ciudad Mujer.

1. en el producto final **Micro, Pequeña y Mediana empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial;** La sobre ejecución se debe a la captación de emprendedoras en las diferentes unidades dentro de los módulos de autonomía económica y las gestiones realizadas por de la Subdirección de Asistencia Técnica, estuvieron orientadas en reforzar el tema de género y poder brindar atención a las empresas que se refieren desde los centros ciudadmujer en las diferentes regiones del país.

Así mismo se ha tenido un acercamiento con el administrativo de Ciudad Mujer donde se han llegado a acuerdos para poder enlazar usuarias con el módulo deautonomía económica. A pesar de no contar con todo el personal de los diferentes módulos de atención si se ha generado impacto en la atención de cada centro brindado, asesorías especializadas en temas de vulnerabilidad, crecimiento empresarial y habilidades blandas.

Por último, se revisará la programación futura de metas conforme a capacidades, para evitar sobrecumplimientos secuenciales para sus siguientes POAS.

Tabla 21 Mujeres Emprendedoras

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
4	**Emprendimientos Generados**	**120**	**260**	**217%**
5	Emprendimientos Generados a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	120	260	217%
6	Asesorías Técnicas brindadas a Emprendimientos en Temas de Desarrollo Empresarial a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	210	516	246%

Fuente: Ciudad Mujer.

5. En el Producto **Emprendimientos Generados** La sobre ejecución en los productos programados por los módulos de autonomía económica en Ciudad Mujer, se debió a las acciones realizadas por sus diferentes unidades, y a sus actores participando en la gestión de ferias y eventos, lo cual han reforzado las actividades realizadas en cada una de las regiones donde operan.
6. De igual manera al anterior, se ha tenido un repunte en este periodo debido a la captación de nuevas ideas de negocio y la necesidad de emprender de las clientas atendidas en los módulos de autonomía económica en ciudad mujer.

El esfuerzo con el administrativo de Ciudad mujer ha sido vital, para poder elevar el número de atenciones y servicios brindados a las usarías de los Módulos de Autonomía Económica.

Por Ultimo se revisará la programación futura de metas para evitar sobre cumplimientos subsiguientes en POAS futuras conforme a capacidades manifiestas.

Tabla 22 Mujeres Emprendedoras

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
7	**Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa formadas en temas de desarrollo empresarial**	**36**	**63**	**175%**
8	Capacitaciones brindadas a Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa en Temas de Desarrollo Empresarial a través de los módulos de autonomía económica de ciudad mujer	36	24	67%
9	Mujeres formadas en talleres, capacitaciones y diplomados en temas de desarrollo empresarial para Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa	468	492	105%

Fuente: Ciudad Mujer.

7. En el Producto **Emprendimientos, Micro, pequeña y mediana empresa formadas en temas de desarrollo empresarial** Este indicador esta sobre ejecutado debido al acercamiento con las asociaciones con las cuales se tienenvínculos; y, por los módulos de autonomía económica y la gestión realizada desde la Sub Dirección de Asistencia Técnica.

Así mismo se ha realizado acercamiento con las diferentes actores dentro de ciudad mujer y su acercamiento en el trabajo en conjunto para potenciar las actividades en los diferentes módulos de autonomía económica en ciudad.

Con las acciones realizadas en los 3 productos finales de ciudad mujer van encaminados a brindar seguimiento con impacto económico en cada una de lasusuarias atendidas, y brindar desarrollo económico y apertura a nuevos nichos de mercado.

Se vinculará, las clientas atendidas con SENPRENDE y con los diferentes actores que tiene programas y proyectos con la subdirección de asistencia técnica.

Así mismo poder nivelar los productos finales e indicadores que aún no se alcanzaron las metas para este trimestre, comprometiéndose a lograr una ejecución aceptable para el 3 trimestre del año en curso; Así como también, revisar los sobrecumplimientos y efectuar los correctivos programáticos necesarios en los subsiguientes POAS.

SENPRENDE
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS EMPRENDE

Informe de Ejecución Presupuestaria II Trimestre año 2023

Jefatura de Presupuesto

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de julio del 2023

SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
SENPRENDE HONDURAS
PRESUPUESTO

www.senprende.gob.hn

Tabla de contenido

I. Decreto de Creación 3
II. Visión 3
III. Misión 3
IV. Objetivo del Informe 3
V. Resumen Ejecutivo 4
VI. Análisis de la Ejecución Física y Financiera 9
VII. Observaciones Sobre Ejecución Trimestral 11
VIII. Observaciones Sobre Acumulado. 12

I. Decreto de Creación

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) fue creado mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-034-2019 con Código de INSTITUCIÓN Número 39.

II. Visión

Refundar el Sector Social de la Economía (SSE) y la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) de Honduras mediante el diseño de una estructura empresarial solidaria y democrática, que impulse un desarrollo local y nacional equitativo que genere bienestar, empleo y riqueza

III. Misión

Servir al hondureño para que cree y desarrolle empresas innovadoras y sostenibles, con un enfoque participativo, inclusivo, asociativo, solidario y productivo, que genere empleo, vida digna y desarrollo local, coherente con la visión de una Honduras socialista y democrática.

IV. Objetivo del Informe

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 157-2022 que contiene las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República del año 2023. En tal sentido el presente informe contiene la evaluación física de las metas y actividades del Plan Operativo Anual de las Unidades Ejecutoras correspondiente al Segundo Trimestre del año 2023.

www.senprende.com

V. Resumen Ejecutivo

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), correspondiente al Segundo Trimestre del 01 de enero al 30 de junio del año 2023.

El presupuesto aprobado para la Institución en el Decreto Legislativo N° 157-2022 fue por un monto de **Ciento Treinta y Seis Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Ocho Lempiras Exactos (L. 136,154,508.00)** representando el 0.03% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende **Trescientos Noventa y Dos Mil Quinientos Diecinueve Millones Setecientos Treinta y Tres Mil Novecientos Noventa y Un Lempiras Exactos (L. 392,519,733,991.00).**

La siguiente sección del informe provee un análisis de la estructura del presupuesto vigente:

www.senprende.com

A. Presupuesto Vigente de Fondos

Para este Segundo Trimestre del periodo del 2023 la institución cuenta con un presupuesto vigente de **Ciento Treinta y Ocho Millones Ciento Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis Lempiras Exactos (L 138,106,456.00),** los cuales están conformados de la siguiente manera: **Ciento Treinta y Siete Millones Setecientos Ocho Mil Setecientos Dieciocho Lempiras (L 137,708,718.00),** fondos asignados para la operatividad de SENPRENDE que representa el 99.71%, por ciento; y **Trescientos Noventa y Siete Mil Setecientos Treinta y Ocho Lempiras Exactos (L L397,738.00)** procedentes de fuente 12 Recursos Propios equivalente al 0.29% del presupuesto de SENPRENDE.

Gráfico N°1

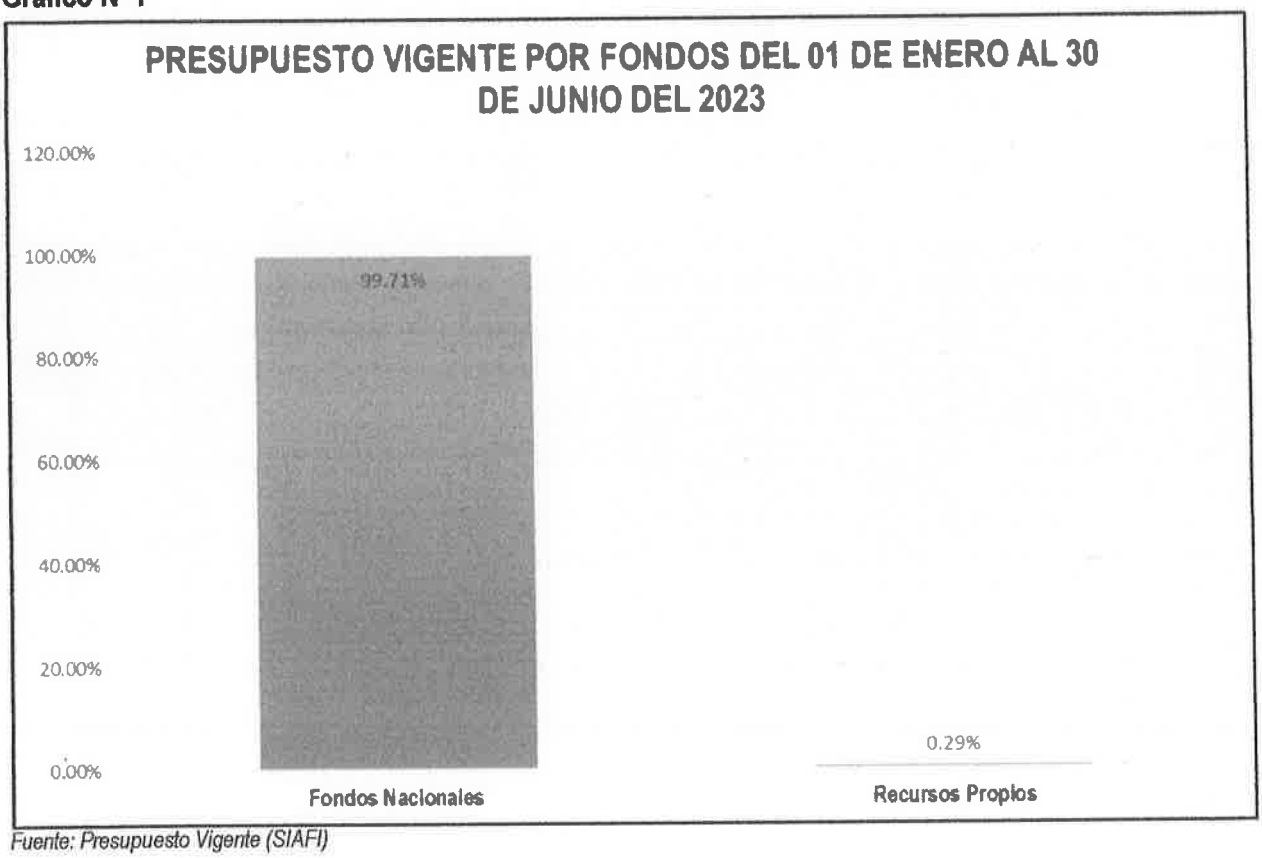

Fuente: Presupuesto Vigente (SIAFI)

B. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, los grupos de gastos más relevantes del presupuesto vigente para este Segundo Trimestre son: **Grupo de Gasto 100 Servicios Personales,** para este Segundo Trimestre se realizó la incorporación de fondos por parte de la Secretaria en el Despacho de Finanzas (SEFIN) por un monto de **Un Millón Seiscientos Veinte Mil**

Quinientos Diez Lempiras Exactos (L 1,620,510.00), con el objetivo de cubrir el pago de ajuste salarial para los empleados y Funcionarios Públicos aprobado para este año 2023, con esta incorporación este Grupo de Gasto cuenta con un presupuesto vigente de **Noventa y Tres Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Nueve Lempiras Exactos (L. 93,880,609.00),** el cual está compuesto por los montos de **Noventa y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Nueve Lempiras Exactos (L 92,458,409.00)** asignado al pago de sueldos básicos y colaterales de los colaboradores de la institución y **Un Millón Cuatrocientos Veintidós Mil Doscientos Lempiras Exactos (L 1,422,200.00),** monto orientado para para cubrir el pago de Prestaciones y Derechos Laborales de ex colaboradores de la institución.

Grupo de Gasto 600 Activos Financieros por valor de **Veinticinco Millones de Lempiras Exactos (L 25,000,000.00)**, que contempla los Préstamos a Largo Plazo a Personas, enfocados a brindar préstamos a las MIPYMES y Sector Social de la Economía.

El grupo de **Gasto 200 Servicios No Personales** con valor vigente de **Diez Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Noventa y Un Lempiras Exactos (L 10,552,391.00),** valor destinado para cubrir los gastos operativos que generaran las diversas actividades a realizar por parte de la Institución.

Grupo de Gasto 300 Materiales y Suministros, para este Segundo Trimestre se cuenta con presupuesto vigente de **Cinco Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Cuarenta y Ocho Lempiras Exactos (L 5,292,048.00)**, los cuales son destinados para adquisición de bienes de consumo y suministros para operatividad eficiente de SENPRENDE, supliendo las solicitudes de las diferentes Unidades.

Por último, el **Grupo de Gasto 400 Bienes Capitalizables**, cuyo Presupuesto Vigente es de **Tres Millones Cuatrocientos Once Mil Cuatrocientos Ocho Lempiras Exactos (L 3,411,408.00),** destinados para la compra de Bienes de Uso para el desarrollo de las actividades operativas de las Unidades Ejecutaras que forman parte de SENPRENDE.

Grafico N° 2

Fuente: Presupuesto Vigente (SIAFI)

C. Presupuesto Devengado por Grupo de Gasto.

La siguiente gráfica muestra la Ejecución del gasto acumulado para este Segundo Trimestre por cada Grupo de Gasto entre Grupos, siendo los grupos más relevantes el **Grupo de Gasto 100 Servicios Personales**, el monto ejecutado fue por **Treinta y Dos Millones Ochocientos Sesenta y Dos Mil Novecientos Sesenta Lempiras con 22/100 (L 32,862,960.22),** el cual corresponde a los pagos generados en concepto de Salarios y Colaterales de los colaboradores de la institución, asimismo, el pago en concepto de Prestaciones y Derechos Adquiridos a favor de ex colaboradores de SENPRENDE.

El siguiente **Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales** en el cual se ejecutó el valor de **Tres Millones Trescientos Ocho Mil Novecientos Veintiún Lempiras con 78/100 (L 3,308,921.78),** los cuales se utilizaron para cubrir gastos operativos de SENPRENDE.

El Grupo 300 Materiales y Suministros, se ejecutaron **Un Millón Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Treinta y Dos Lempiras con 75/100 (L 1,865,732.75)** los cuales fueron utilizados para la adquisición de materiales y suministros necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades de la institución.

Por último, el **Grupo de Gasto 400 Bienes Capitalizables**, se ejecutaron **Setecientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Once Lempiras con 37/100 (L 738,911.37)** que corresponde a las compras de Bienes de Capital necesarios para el desempeño de las funciones de los colaboradores que forman parte del equipo de SENPRENDE.

Gráfico N.º 3

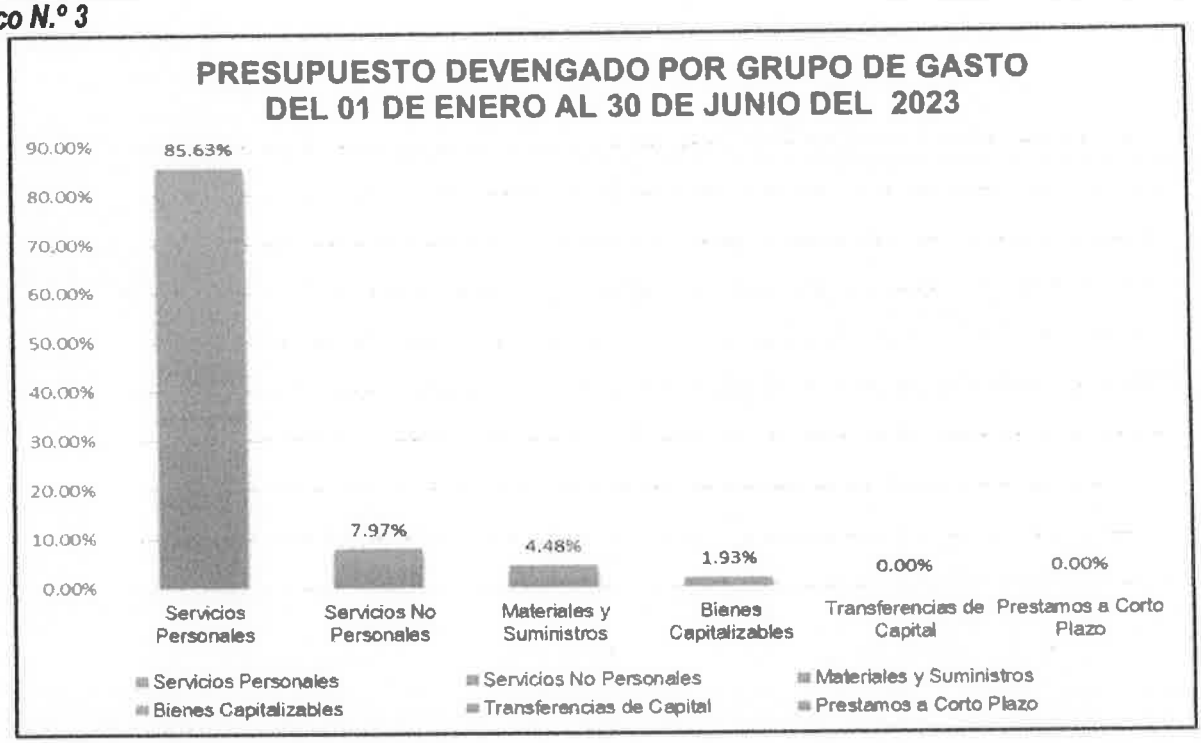

Fuente: Presupuesto Ejecutado Por Grupo (SIAFI)

D. Gasto por Programa

El Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios cuenta con un solo (programa 11) denominado "Servicios de Emprendimiento y de Pequeños Negocios".

Para este Segundo Trimestre 2023, el presupuesto ejecutado fue de **Treinta y Ocho Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Lempiras con 60/100 (L 38,379,493.60)** equivalente al 27.79% de ejecución del Presupuesto Asignado, quedando un presupuesto disponible de **Noventa y Nueve Millones Setecientos Veintiséis Mil Novecientos Sesenta y Dos Lempiras con 40/100 (L 99,726,962.40)** equivalente al 72.21%. El Presupuesto Vigente al Segundo Trimestre es de **Ciento Treinta y Ocho Millones Ciento Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis Lempiras Exactos (L 138,106,456.00)**..

Gráfico N° 4

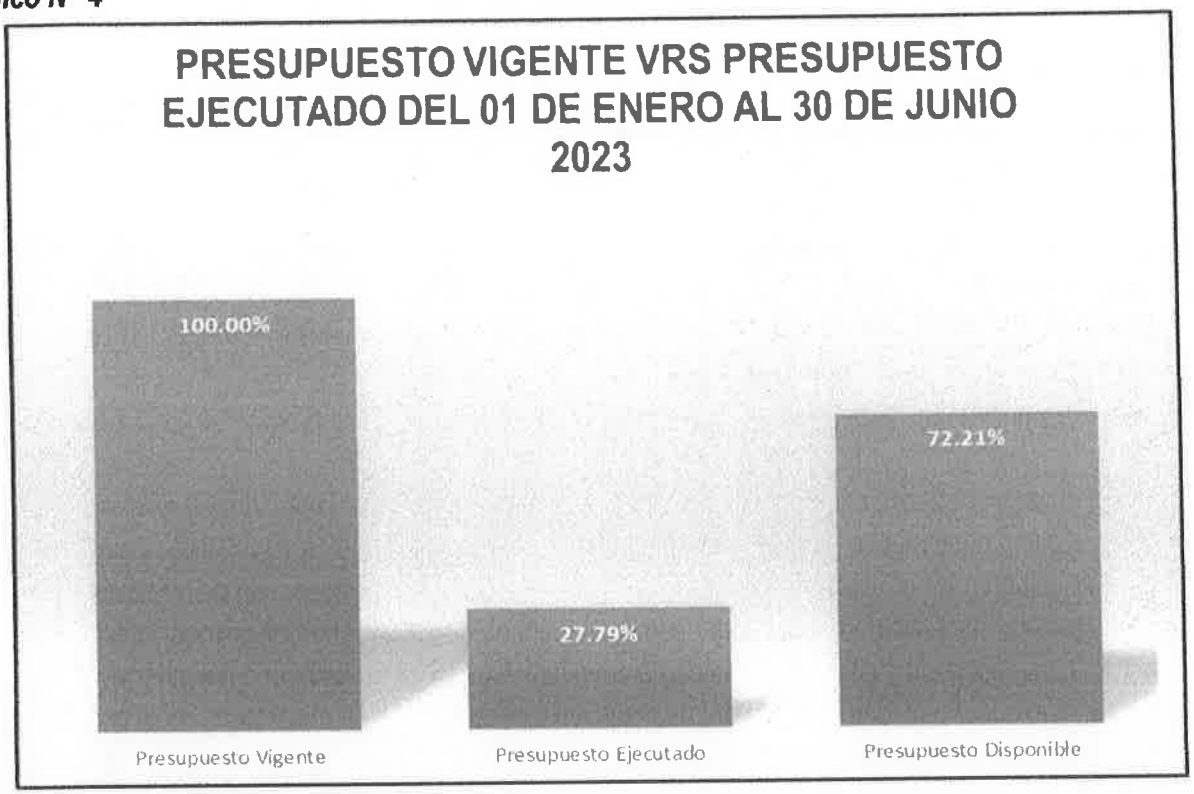

Fuente: Presupuesto Ejecutado Por Grupo (SIAFI)

VI.Análisis de la Ejecución Física y Financiera

Análisis de los Objetivos y Resultados

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) cuenta con los 10 Objetivos Estratégicos y son los siguientes:

1. Establecer nueva Legislación que permitan de forma ágil y económica el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y Sector Social de la Economía (SSE) bajo un modelo económico alternativo.
2. Producir un cambio social sostenible, a través de la transversalización de los modelos asociativos e inteligencia de territorio, por medio de la ejecución de los programas y proyectos de asistencia técnica, formalización, promoción, acceso a nuevos mercados y articulación con los organismos públicos y privados
3. Crear programas alternativos de crédito e inclusión financiera para impulsar y acelerar el crecimiento de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE), desarrollando sus capacidades financieras hasta lograr la fortaleza económica que permita tener accesos a niveles superiores de financiamiento.

4. Desarrollar la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) resiliente y competitivos que se anticipen a los eventos negativos de orden climático, político, social, económico, sanitario y tecnológicos.
5. Incrementar la captación de recursos de Cooperantes para la promoción de proyectos de desarrollo empresarial de impacto económico y social.
6. Refundar el ente rector de la política de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) de Honduras.
7. Promover e impulsar la Ciencia, innovación y tecnología que facilite y agilice la gestión institucional, como el desarrollo de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE).
8. Facilitar la vinculación de actores del ecosistema económico de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y el Sector Social de la Economía (SSE) para proveer conocimientos, capacidades y prácticas que generen acceso solidario a mercado en condiciones justas que permitan el desarrollo social, comercial y local, en toda la República.
9. Desarrollar programas, junto con la Red Solidaria, para crear capacidades emprendedoras y organizativas, con inclusión laboral productiva y social, que mejoren condiciones de vida en a la población más vulnerable.
10. Promover la industrialización de la Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE), en sus diferentes cadenas productivas e impulsar de forma competitiva su internacionalización y exportación.

Análisis de los Ingresos

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) para este Segundo Trimestre del periodo 2023, cuenta con fondos en concepto de ingresos propios provenientes del pago de Boletas TGR a favor de la institución por un monto de **Trescientos Noventa y Siete Mil Setecientos Treinta y Ocho Lempiras Exactos (L 397,738.00)** por este concepto.

Durante el Segundo Trimestre se incorporó al Presupuesto de la Institución el valor de **Trece Mil Ochocientos Once Lempiras Exactos (L 13,811.00),** para dar un Presupuesto Vigente de **Trescientos Noventa y Siete Mil Setecientos Treinta y Ocho Lempiras Exactos (L 397,738.00)** de los cuales se ejecutó un monto de **Setenta Dos Mil Ochocientos Lempiras con 50/100 (L 72,800.50)**, quedando un Presupuesto disponible **Trescientos Veinticuatro Mil Novecientos Treinta y Ocho Lempiras con 50/100 (L 324,937.50).**

Análisis de los Gastos

Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como un orden sistemático y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen del Presupuesto de la Institución por Grupo.

Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto II Trimestre 2023.
Ejecución Presupuestaria por Grupo de gasto
Por Trimestre y Acumulado
(Cifras en Lempiras)

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO DEL I TRIMESTRE	DEVENGADO DEL II TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO AL II TRIMESTRE	DISPONIBLE	% EJECUTADO DE ENERO-JUNIO 2023
1000	Servicios Personales	L 93,880,609.00	14,721,942.12	18,141,018.10	32,862,960.22	L 79,158,666.88	23.80%
2000	Servicios No Personales	L 10,522,391.00	910,023.44	2,149,466.10	3,059,489.54	L 9,612,367.56	2.22%
3000	Materiales y Suministros	L 5,292,048.00	731,418.54	986,713.93	1,718,132.47	L 4,560,629.46	1.24%
4000	Bienes Capitalizables	L 3,411,408.00	204,113.25	534,798.12	738,911.37	L 3,207,294.75	0.54%
5000	Transferencias y Donaciones	L -	-	-	-	L -	0.00%
600	Activos Financieros	L 25,000,000.00	-	-	-	L 25,000,000.00	0.00%
Totales		**L 138,106,456.00**	**L 16,567,497.35**	**L 21,811,996.25**	**38,379,493.60**	**L 99,726,962.40**	**27.79%**

Fuente:Rega-01 Sistema de Administración Financiera (SIAFI)

VII. Observaciones Sobre Ejecución Trimestral

La ejecución presupuestaria del II Trimestre fue de **Veintiún Millones Ochocientos Once Mil Novecientos Noventa y Seis Lempiras con 25/100 (L 21,811,996.25),** del presupuesto vigente al II Trimestre, de los cuales **Dieciocho Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Dieciocho Lempiras con 10/100 (L 18,141,018.10)** corresponden al **Grupos de Gasto 100 Servicios Personales,** asignado para los pagos generados en concepto de Salarios y Colaterales de los colaboradores de la institución.

El Grupo de Gasto 200 Servicios No Personales presentó una ejecución de **Dos Millones Ciento Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis Lempiras con 10/100 (L 2,149,466.10),** los cuales se utilizaron para cubrir gastos operativos de SENPRENDE.

El Grupo 300 Materiales y Suministros, se ejecutaron **Novecientos Ochenta y Seis Mil Setecientos Trece Lempiras con 93/100 (L 986,713.93)** los cuales fueron utilizados para la adquisición de materiales y suministros necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades de la institución.

Por último, el **Grupo de Gasto 400 Bienes Capitalizables**, se ejecutaron **Quinientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Ocho Lempiras con 12/100 (L 534,798.12)** que corresponde a las compras de Bienes de Capital necesarios para el desempeño de las funciones de los colaboradores que forman parte del equipo de SENPRENDE.

VIII. Observaciones Sobre Acumulado.

La Ejecución Presupuestaria acumulada al Segundo Trimestre 2023, del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), asciende a **Treinta y Ocho Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Lempiras con 60/100 (L 38,379,493.60)** equivalente al 27.79% de ejecución del Presupuesto Asignado, quedando un presupuesto disponible de **Noventa y Nueve Millones Setecientos Veintiséis Mil Novecientos Sesenta y Dos Lempiras con 40/100 (L 99,726,962.40)** equivalente del 72.21% de disponibilidad, del valor de **Ciento Treinta y Ocho Millones Ciento Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis Lempiras Exactos (L 138,106,456.00),** de un 100% del presupuesto vigente para la institución.

Lic. Francisco Lopez
Jefatura de Presupuesto

SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
SENPRENDE HONDURAS
PRESUPUESTO